

Punteo de la reunión de trabajo de representantes de sociedad civil ante la coordinación colegiada del Espacio de participación de Pueblos y Comunidades Indígenas



Fecha	22 de febrero de 2017
Lugar	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva (General Prim no. 4. Colonia Centro. Delegación Cuauhtémoc)
Objetivo	Revisión y retroalimentación de planes de trabajo del espacio de participación de instancias públicas integrantes del espacio de participación
Asistentes	José Luis Castro (Centro Aztlán) Salvador Trejo (Vinni Cuubi AC) Guillermina Hernández (Mujer Ovilnamikilistli AC) Nydia Calderón (Secretaría Ejecutiva MSEPDCDMX)

El objetivo planteado para la reunión de trabajo fue la finalización del proceso de revisión y retroalimentación de los planes de trabajo por parte de la representación de sociedad civil ante la coordinación colegiada del espacio de participación. Dada la poca asistencia y aportaciones con las que se contó durante la reunión, se decidió ampliar el plazo de revisión, acordándose la fecha límite para recibir observaciones de coordinación colegiada vía electrónica por parte de las organizaciones será el día **lunes 27 de febrero de 2017**. Una vez recibida esta información, la facilitadora del Espacio de participación integrará un documento de retroalimentación base considerando estas observaciones y les será devuelto para poder ser aprobado por la coordinación colegiada el día **2 de marzo de 2017** y enviada a los entes públicos para su revisión y consideración.

Una vez acordadas estas fechas, se decidió utilizar la reunión de trabajo para avanzar en temas pendientes de la coordinación colegiada. Con respecto a la ruta del espacio, se comentó sobre la necesidad de focalizar los esfuerzos de sociedad civil en el acompañamiento cercano a algunos temas contemplados en el capítulo. Se compartió que, en las sesiones realizadas en 2013 y 2014, se habían priorizado los temas de vivienda, trabajo y justicia contenidos en el capítulo de Pueblos y comunidades indígenas en el PDHDF 2009. Al respecto, se consideró

viable hacer un ejercicio de priorización similar con estrategias del PDHCDMX 2016 basado en la siguiente lista inicial de temas a ordenar:

- ✓ Legislativo
- ✓ Vivienda
- ✓ Trabajo
- ✓ Justicia
- ✓ Derechos de los pueblos y barrios originarios
- ✓ Otros

Se acordó establecer la ruta de consulta con el resto de las organizaciones indígenas para lograr definir la agenda prioritaria de sociedad civil en el espacio de participación para 2017, contemplándose la posibilidad de realizarlo en una sesión de retroalimentación con el resto de organizaciones o bien, en la próxima sesión ordinaria del espacio.

Sobre el tema de actividades de orientación del espacio de participación, se recordaron algunas propuestas sobre la realización de foros y documentos base como parte del plan de trabajo de acciones del espacio, tales como:

1. Realización de un Foro para analizar el proceso de elaboración y el contenido de la Constitución de la ciudad de México.
2. Realización de un Foro para promover y fortalecer la iniciativa de Ley de Pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes
3. Construcción de un documento base para el Protocolo de consulta indígena
4. Realización de un Foro relacionado a los Derechos de los pueblos y barrios originarios

Al respecto, se consideró prioritario la realización de un foro vinculado a los derechos políticos de los Pueblos y Barrios originarios y comunidades indígenas residentes bajo la luz de la Constitución de la Ciudad de México, buscando orientar e incidir en los trabajos de los legisladores en materia de la Ley Electoral y la Ley de Alcaldías que deberán ser publicadas a principios del segundo semestre de 2017. Se enviará el documento que contiene el avance de propuesta del foro de manera adjunta al correo electrónico.

Se comentó sobre la próxima reactivación de sesiones de la Comisión Interdependencial de Equidad y la importancia de poder alinear los trabajos del espacio con los temas que se discutirán e impulsarán dentro

de tal Comisión. Al respecto, se resaltó la participación de las Delegaciones dentro de la Comisión y la importancia de estas.

Se definió como fecha tentativa para realizar la 2ª sesión ordinaria del espacio de participación el 13 de marzo de 2017, en la cual se aprobará el plan de trabajo del espacio. Se resaltó la importancia del papel de la coordinación colegiada para definir de manera conjunta la orden del día de las sesiones plenarias, así como asegurar que se agoten todos los puntos establecidos para la reunión.

FORO “DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES”

Justificación

Objetivo: Generación de propuestas desde la visión de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas sobre cómo deberán de integrarse sus derechos políticos electorales y de participación

Mesas de trabajo:

- Derechos político electorales de acuerdo a la Constitución Política de la Ciudad de México (derecho a votar y ser votados)
- Reconocimiento oficial de las Autoridades tradicionales (diversidad de autoridades agua, cementerios, mayordomía, etc.)
- Participación en gobierno local (GCDMX, alcaldías)
- Impactos de la división territorial

- Derecho de Participación política (formulas fuera de partidos políticos)

Actores involucrados:

- Asamblea Legislativa: Comisión de derechos humanos, Comisión de pueblos y barrios, comisión para la reforma política
- Instituto Electoral del Distrito Federal, Tribunal Electoral
- CDHDF, SEDREC
- Organizaciones indígenas, representantes de pueblos y barrios originarios

Fecha tentativa: **marzo**

Sede: ALDF (Gina)

Relatoría y productos generados:

Público objetivo:

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN

- 1) Redacción de justificación (José Luis)
- 2) Buscar sedes y servicios de cafetería (Gina)

- 3) Asegurar participación de José Encarnación (Comisión para la Reforma Política-ALDF) (José Luis-Secretaría Ejecutiva)
- 4) Recuperar documentos base de IEDF sobre el tema (Nydia)
- 5) Definir Conducción de mesas de trabajo (Todos)

José Manuel Delgadillo Moreno (PAN)-Presidente de la Comisión de asuntos políticos electorales

Jose manuel Ballesteros (Vicepresidente)

Juan Gabriel Corchado Acevedo- Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Indígenas

Pueblos originarios y atención a migrantes

Mauricio Toledo (Diputado coordinador de mesa de trabajo- Ley Electoral)

Dictaminador- Jose Manuel Delgado

Presidente del grupo de trabajo de Ley de Alcaldías (Suarez del Real-Morena)